

Importancia de la Verificación de la Información Suministrada por Proveedores, Inversores y Accionistas

La verificación de la información proporcionada por inversores, proveedores y accionistas es fundamental para la gestión de riesgos asociados a la Legitimación de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (LC/FT/FPADM y OI), así como otros delitos. Este proceso permite identificar y mitigar riesgos potenciales, como la implicación de personas o entidades en actividades ilícitas y el uso de la estructura empresarial para legitimar fondos ilícitos.

Importancia de la Verificación

- **Identificación de Riesgos:** Facilita la detección de patrones sospechosos y conexiones con individuos o entidades de alto riesgo, e intentos de utilizar la empresa para actividades ilegales.
- **Cumplimiento Normativo:** Asegura el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes en materia de LC/FT/FPADM y OI, evitando sanciones y multas.
- **Protección de la Reputación:** Previene la asociación de la empresa con actividades delictivas, resguardando su imagen y reputación en el mercado.
- **Gestión de Riesgos Operativos:** Evalúa la fiabilidad de proveedores y socios comerciales, reduciendo el riesgo de fraudes.
- **Seguridad Financiera:** Contribuye a la prevención de pérdidas financieras causadas por actividades fraudulentas o ilícitas.
- **Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos:** La verificación periódica de la información y la actualización del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) son esenciales para la eficacia del sistema.

Elementos Clave para la Verificación

- **Debida Diligencia:** Realizar investigaciones exhaustivas sobre la identidad, antecedentes y actividades de inversores, proveedores y accionistas.
- **Conocimiento del Perfil del sujeto (Inversor, Accionista, Proveedor):** Obtener información detallada, incluyendo el origen de sus fondos, su actividad económica y el propósito de la relación comercial.
- **Monitoreo Continuo:** Implementar mecanismos de seguimiento para detectar cambios en el perfil de riesgo de los inversores y proveedores.
- **Políticas y Procedimientos:** Establecer políticas y procedimientos claros para la verificación de la información y la gestión de riesgos.